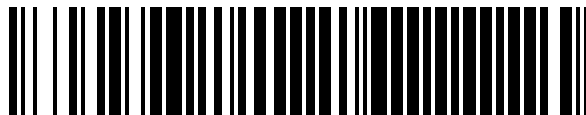


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 297**

21 Número de solicitud: 202030873

51 Int. Cl.:

B65D 43/24 (2006.01)

B65D 57/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.06.2020

71 Solicitantes:

**ASTURIANA DE TRANSFORMADOS PLASTICOS
S.A. (100.0%)**

**POLIGONO RECTA DE LLEU, NAVE 10
33583 VILLAMAYOR (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

ESCANDON PEREZ, Alfredo

74 Agente/Representante:

URIAGUERCA VALERO, Jose Luis

54 Título: **Accesorio para envases de pizza y similares**

ES 1 248 297 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio para envases de pizza y similares.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un accesorio para envases de pizza y similares con una doble funcionalidad, por un lado como elemento distanciador de la tapa del envase que evite que la cara interior de ésta apoye sobre la comida, y por otro ofrecer un medio estabilizador de la tapa del envase en posición de apertura.

La invención se sitúa pues en el ámbito de la comida a domicilio.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el de la comida a domicilio, y más concretamente el de las pizzas, las mismas se suministran en envases de cartón prismático cuadrangulares, de escasa altura.

20

Debido a las grandes dimensiones de este tipo de envases, y de la falta de rigidez del material en ocasiones la tapa del envase es susceptible de deformarse y apoyar sobre la cara superior de la pizza, lo que puede provocar que sus ingredientes queden pegados a la cara interior de la tapa de la base en la maniobra de apertura de dicho envase.

25

Tratando de obviar esta problemática, son conocidos dispositivos de seguridad, materializados en un elemento laminar del que emergen inferiormente una serie de brazos distanciadores, destinados a enclavarse en la zona central de la pizza, de manera que en caso de que la tapa se deformara accidentalmente, la deformación de ésta se limite hasta que la misma entre en contacto con el dispositivo de seguridad, evitando así que llegue a entrar en contacto con los ingredientes de la pizza.

30

Pues bien, este tipo de dispositivos no ofrecen ninguna prestación adicional, de manera que, dadas las grandes dimensiones de este tipo de envases, y la cada vez menor disponibilidad

35

de espacio en los hogares, no siempre permiten disponer de espacio suficiente para poder abrir completamente la tapa del envase, de manera que las mismas deben abrirse solo parcialmente, para acceder a su contenido, posición completamente inestable, y que requiere por tanto estar sujetando constantemente la tapa con una de las manos, con la
5 consecuente molestia que ello supone.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

10 El accesorio para envases de pizza y similares que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en base a una solución sencilla pero sumamente eficaz.

Para ello, y de forma más concreta, partiendo de la estructuración de los dispositivos
15 anteriormente descritos, en los que participa un cuerpo esencialmente laminar, preferentemente de contorno circular, de cuya cara inferior emergen una serie de brazos de enclavamiento sobre la propia pizza, brazos que presentan una longitud igual o ligeramente menor que la altura del envase de cartón, el dispositivo de la invención centra sus características en el hecho de que sobre dos de sus bordes diametralmente opuestos
20 incluye unas ranuras ciegas y contrapuestas.

A partir de esta estructuración, una vez abierto el envase, es decir en el momento en el que ya no se requiere de la prestación de elemento de seguridad para la integridad de la pizza, la tapa podrá estabilizarse en posición de apertura parcial, de modo que el dispositivo se
25 disponga entre los bordes laterales de la tapa y la base del envase, concretamente introduciendo sus bordes laterales de uno y otro elemento en las comentadas ranuras contrapuestas de su cuerpo principal actuando así como elemento estabilizador de la tapa, de modo que el envase en situación de consumo presente una ocupación volumétrica mínima, concretamente la mitad de espacio que se necesitaría si se desplegara
30 completamente la tapa para no tener que estar sujetándola.

En función del punto de aplicación del dispositivo con respecto al eje de abisagramiento de la tapa del envase, la tapa quedará estabilizada en un mayor o menor ángulo de apertura, siendo evidente que cuanto más próximo se aplique a dicho eje de basculación, mayor será
35 el grado de apertura estable de dicha tapa, más que suficiente para poder acceder

cómodamente al producto a consumir de forma cómoda y con una mínima ocupación volumétrica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva latero-superior de un accesorio para envases de pizza y similares realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva latero inferior del dispositivo de la figura anterior.

20

La figura 3.- Muestra, finalmente una vista en perspectiva de un envase para pizzas con la correspondiente pizza en su interior, y en el que aparece el dispositivo de la invención en sus dos posiciones operativas, como elemento protector de la pizza, y como elemento de estabilización de la tapa en posición parcial de apertura.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el accesorio para envases de pizza y similares que se preconiza parte de la estructuración convencional de este tipo de dispositivos, en los que participa un cuerpo (1) esencialmente laminar, preferentemente de contorno circular, de cuya cara inferior emergen cuatro brazos (2) destinados a enclavarse sobre la zona central de la pizza (3), cuando ésta está siendo transportada en un envase(4) de cartón, en orden a evitar que su tapa (5) entre en contacto con la propia pizza (3) brazos (2) que presentarán por tanto una altura acorde o ligeramente menor que la altura del citado envase (4).

30

Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, se ha previsto que el cuerpo (1) incorpore dos ranuras ciegas (6) en oposición diametral, destinadas a recibir, respectivamente los bordes laterales (7 y 8) de la tapa (5) y del fondo (9) del envase respectivamente, tal como muestra la figura 3, para lo cual dichas ranuras ciegas (6) presentarán una anchura acorde al grosor de la lámina de cartón a partir de la que está obtenido el envase (4), siendo evidente que, cuanto más próximo a la zona de abisagramiento de la tapa (5) se aplique el dispositivo, mayor será el ángulo que forme establemente la tapa (5) con respecto al fondo (9).

Se consigue de esta forma dar una nueva y versátil prestación a este tipo de dispositivos, sumamente interesante en hogares en los que el espacio disponible para el consumo de este tipo de alimentos sea limitado.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Accesorio para envases de pizza y similares, que siendo del tipo de los constituidos a partir de un cuerpo (1) esencialmente laminar, de cuya cara inferior emergen una serie de brazos (2) destinados a enclavarse sobre la zona central de la pizza o similar (3), cuando ésta está siendo transportada en un envase (4) de cartón, brazos (2) que presentan una altura acorde o ligeramente menor que la altura del envase (4), caracterizado por que el cuerpo (1) incorpora dos ranuras ciegas (6) contrapuestas, formal y dimensionalmente adecuadas para recibir en su seno a los bordes laterales (7 y 8) de la tapa (5) y del fondo (9) del envase respectivamente, en posición estable de apertura parcial para dicho envase.

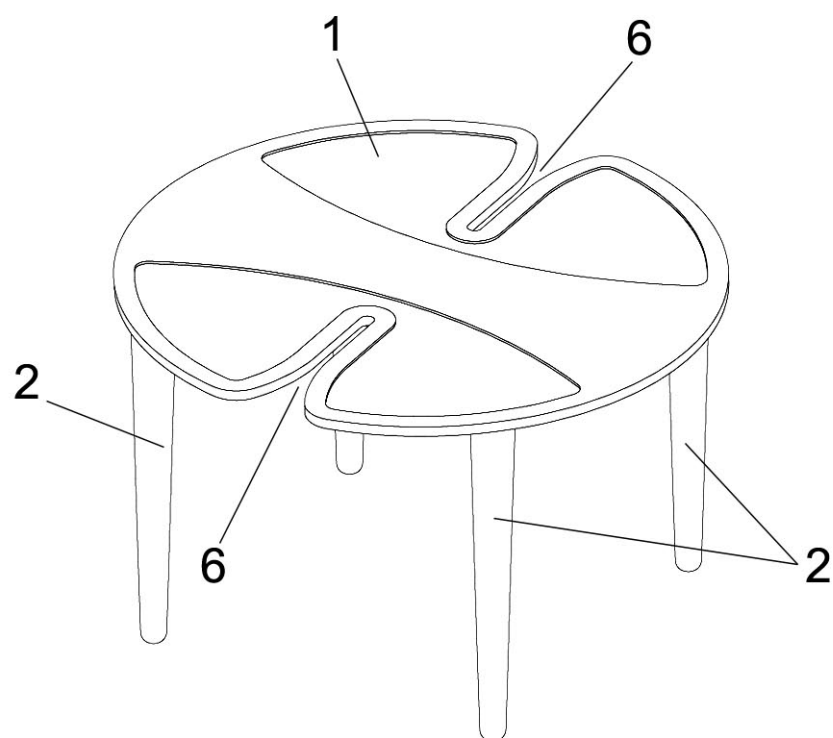


FIG. 1

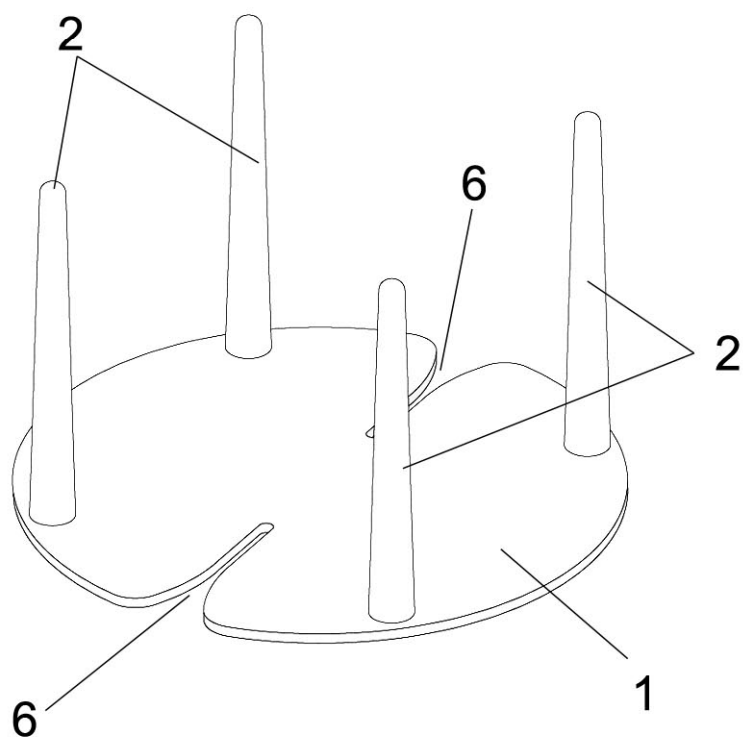


FIG. 2

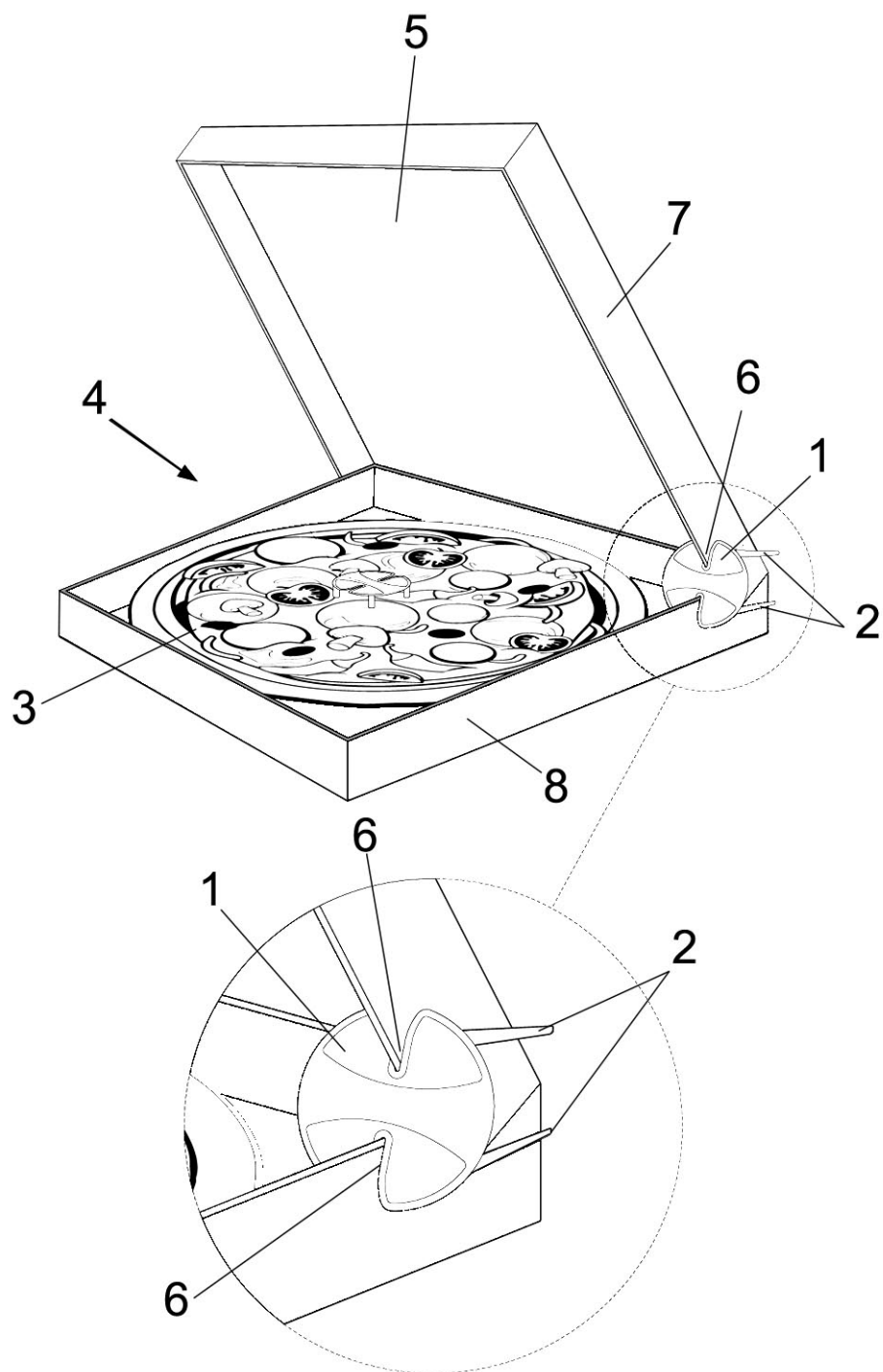


FIG. 3